

El objetivo del presente trabajo es realizar un Estado de la cuestión sobre la literatura histórica relativa al anarquismo andaluz y el sindicalismo campesino en Andalucía desde los orígenes de la misma hasta la actualidad de los trabajos más recientes.

Indagaremos en el estudio de la Historia social y agraria de Andalucía para analizar históricamente en que medida ha existido un tipo de sindicalismo campesino de trabajadores agrícolas sin tierra, es decir, desposeído de medios de producción, cuya única fuerza de producción era su propia fuerza de trabajo. Estudiaremos en que medida esta fuerza social de campesinos sin tierra ha constituido una forma fundamentalmente particular dentro del movimiento obrero y campesino internacional europeo, entroncada dentro de la corriente histórica universal de sindicalismo revolucionario o anarcosindicalismo.

1. Los orígenes del estudio histórico del anarquismo Andaluz. Juan Díaz del Moral y su *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*.

Existe un enorme consenso historiográfico, académico e intelectual en considerar a Juan Díaz del Moral como uno de las figuras pioneras en la Historia social de los movimientos sociales agrarios en Andalucía. Con su *Historia de las Agitaciones campesinas: Antecedentes para una Reforma Agraria*, formuló lo que sería la piedra angular sobre los estudios del movimiento campesino y jornalero, especialmente el de índole anarquista. Nos encontramos con una obra de marcado carácter científico, con un rigor y un compromiso social y transformador propio de las grandes obras de ciencias sociales que forman ya parte del patrimonio universal de los saberes académicos.

Para entrar en materia con esta obra diremos que su obra recorre desde 1870 a finales de la década de los años veinte, tal y como hemos apuntado, pero hay dos cuestiones que son de sumo interés para nosotros los historiadores. Por un lado es interesantísima la introducción geográfica que nos hace en los inicios de la obra, concretamente en el primer capítulo titulado *Algunos datos biográficos de la provincia de Córdoba*. En dicho capítulo nos relaciona el carácter geográfico, físico y topográfico y cuestiones propias de la geografía física para poner en relieve cual era el escenario en el que se van a desarrollar los episodios históricos que nos va a narrar. Es interesante como relaciona algunos de los procesos que se van a vivir en diferentes espacios geográficos de la provincia de Córdoba con determinados comportamiento sociales y políticos de los agentes en cuestión, a saber, las comunidades campesinas en conflicto con la penetración del capitalismo agrario en Andalucía.

Otra de las cuestiones importantes es aquello que el autor Díaz del Moral titula en los tres siguientes capítulos *Prehistoria de las agitaciones obreras cordobesas* en los que viene a tratar de analizar los antecedentes sociales del malestar social y popular en Andalucía y concretamente en la provincia de Córdoba, a través de los siglos XVI, XVII y XVIII. Este cuestión puede parecer una simple explicación histórica de los antecedentes pero tiene mucha importancia por lo siguiente: muchos historiadores y pensadores sociales han catalogado las manifestaciones del malestar de la clase trabajo en la Andalucía contemporánea con el proceso de industrialización y con la implantación de las instituciones liberales a raíz sobre todo del reinado de Isabel II y la revolución de la Gloriosa de 1868 como el origen del malestar de clase. En muchos casos se ha buscado antecedentes anteriores apelando al malestar campesino de comienzos del siglo XIX como fase primitiva del movimiento obrero y campesino. En esta obra es vital comprender como Juan Díaz del Moral sitúa una continuidad histórica fundamental entre las manifestaciones de malestar social de la época moderna durante los siglos XVI, XVII y XVIII en el sentido de que tras acontecimientos como el *motín del Arrabal* del siglo IX o en el crimen de Fuente Ovejuna, acontecido en la Córdoba de tiempos de los Reyes católicos, existía un odio social y una división entre las clases populares y las clases que poseían el control de la economía y de la riqueza, generando así condiciones de pobreza para la mayor parte de la sociedad. Con esto queremos decir que los conflictos en la sociedad andaluza contemporánea de los siglos XIX ha sido una continuación fundamental de los conflictos sociales de las zonas rurales andaluzas de los producidos durante la modernidad andaluza, con transformaciones, importantes cambios, y particularidades, pero en todo caso, siendo inapelable que las conflic-

tividades de ambos periodos partes de un mismo proceso.

Para comenzar tenemos la obligación de poner sobre la mesa el hecho importantísimo del modo en el que plantea metodológicamente el estudio de las cuestiones sociales como un hecho integral. *No existe una cuestión social, existen cuestiones sociales[.]Su unidad se desenvuelve interiormente en un complejo de elementos y de aspectos que revelan su carácter de problema total humano*¹. Para Díaz del Moral la cuestión social, es decir el estudio de la sociedad y sus dinámicas propias, en el contexto del estudio de las agitaciones campesinas, han de ser observadas desde una óptica económica, política, social, cultural, pedagógica, física, y psicológica, siendo abundantes los aspectos que recalca el autor para apoyar sus tesis y sus argumentos. Siendo muy significativos los que achaca a la psicología colectiva de los andaluces: *ciertas consideraciones me indujeron a dedicar especial atención al aspecto psíquico del problema, y como la contextura espiritual de una raza es obra milenaria, creí que era indispensable estudiar las agitaciones populares cordobesas anteriores al movimiento proletario*².

Es muy importante entender el esquema propuesto por Díaz del Moral para comprender el movimiento campesino de los pueblos de la Andalucía rural de la época. Bastan tres palabras. Organización, propaganda y centro obrero. Según el autor, las lecciones que se aprendieron de las noticias que llegaban desde Rusia, era que con organización todo cambio se podría conseguir. Llegó la conciencia de que era necesario estar organizados y propagarla, de ahí la importancia que adquiere la propaganda, según el autor, para el movimiento obrero de este periodo. De los 75 pueblos de la provincia, solo cuatro no tenía centro obrero. Allí donde lo ilegalizaban, creaban otro bajo otra apariencia. En todos los pueblos se proyectaba, y en muchos se conseguía, hacer del Centro Obrero una especie de Sindicato Único de la localidad.

Una cuestión fundamental es según el autor la importancia que tenía para los sindicalistas cordobeses la celebración de Asambleas y Congresos. Estos ayudaban a articular todo el procesos de movilización y de construcción de federaciones más amplias que sirvieran como herramientas para una lucha sindical más eficaz y más fuerte. Durante el periodo que analizamos el *perido bolchevista*, tal y como lo denomina Juan Díaz del Moral, se dan una serie de congresos muy importantes. En primer lugar se da en mayo en Sevilla el Congreso Constitutivo de la regional andaluza de la CNT, en octubre de este año 1918 en Castro del Río un Congreso comarcal de la FNOA, en diciembre del mismo año se da en Valencia el VI Congreso de la FNOA, en enero de 1919 en Sevilla se da una Asamblea general de la regional andaluza de la CNT, dándose en mayo de 1919 otro Congreso comarcal cordobés de la FNOA. En diciembre de este año 1919 se celebró en Madrid el Congreso extraordinario de la CNT, también llamado de la Comedia.

Nosotros analizaremos los contenidos del Congreso comarcal cordobés de 1919 de mayo en Castro del Río, ya que en dicho congreso se analizaron temas de mucha importancia y se llegaron a acuerdos también importante. Destacaremos dos de los que son más trascendentales para el autor, por ser el momento en que el movimiento campesino andaluz los asume como propios y quedan dentro de imaginario colectivo del movimiento campesino. En primer lugar, en este Congreso, se trata de gestionar el tema de los obreros forasteros que los patrones con-

¹DIAZ DEL MORAL, Juan: Las agitaciones campesinas del periodo bolchevista (1918-1920). Editoriales andaluzas unidas. Granada. 1985.

²Ibidem.

trataban para desactivar las huelgas. Tras muchas discusiones y por consenso se acordó que los patrones tenían la obligación de contratar a los obreros locales y que si en huelga decidía ir a por trabajadores de otros pueblos, o en épocas de mucho trabajo necesitaban más obreros, debía de contactar con los centros obreros de otros pueblos para que estos le facilitara los trabajadores, y estando en coordinación con el centro obrero del pueblo de destino para evitar chantajes a las huelgas. Por otro lado respecto a la propuesta de los sindicalistas para el modo de tenencia de la tierra y tras muchas discusiones, *“Se acordó condenar enérgicamente las parcelaciones de terrenos y la política defendida en esta materia por las izquierdas españolas y por los Sindicatos Católicos. La Asamblea de agricultores proclamó que toda tierra debe pasar a los Sindicatos de agricultores para ser trabajada en común, y que mientras tanto es preferible el salario a la parcelación”*³. Se trata de uno de los primeros planteamientos consensuados de trabajo colectivo de la tierra bajo la posesión del Sindicato o de la colectividad, este planteamiento lo volveremos a ver asumido de manera oficial por el movimiento campesino en muchas ocasiones posteriormente.

Otro tema fundamental en la obra de Juan Díaz del Moral es la cuestión de *la Huelga*. Para el autor, la huelga es la herramienta y el arma revolucionaria fundamental para el movimiento campesino de la época. La huelga en cierto modo creaba las condiciones mentales y subjetivas para creer en la caída del sistema, a partir de las cuales, se construiría ese mundo nuevo tan querido y anhelado. Dice el autor: “la forma de las huelgas definen la comunidad de su origen y de sus inspiraciones y la afinidad mental de los campesinos”⁴. La demanda fundamental de las huelgas eran casi siempre la prohibición del trabajo a destajo, la libertad de sindicalistas detenidos, la bajada de los productos de primera necesidad, la limpieza de las calles para evitar las enfermedades, la supresión del impuesto de consumos o la bajada del precio de los tejidos. La Huelga básica consistía en una algarabía de hombres armados con palos y pistolas puestos a la salida del pueblo para impedir a los hombres salir a trabajar, recorrían las fincas trayéndose consigo, con acuerdo o por la fuerza, a cuantos trabajadores veían trabajar. Con mucha frecuencia el paro se complicaba y se daban episodios de violencia con motines, peleas, tumultos, pero estos episodios de violencia, contra lo que publican los medios burgueses, eran los menos frecuentes. Otro fenómeno importante era que las huelgas agrarias, siempre nacían con la voluntad de ser huelgas generales y casi siempre lo conseguían. La palabra esquirol llegó a tener un sentido demoníaco. Dice el autor: *“La palabra esquirol, llegó a ser la más grave de la injurias.”*⁵ A modo de balance el autor plantea que entre 1918 y 1919 casi todas las huelgas obreras se saldaron con victoria, especialmente las de 1918, mientras que el año 1920 fue un absoluto fracaso para el movimiento obrero y cordobés tanto en términos cuantitativos, como cualitativos. Señala también el autor, que el boicot fue un arma terrible. Según el autor: *“El boicot fue un arma revolucionar que llegó a los campos andaluces a comienzos del trienio, sobre 1918 donde antes de la fecha se desconocía. Cuando los Centros obreros llegaron a albergar a todos los asalariados, a los pequeños burgueses y comerciantes y a los artesanos, el boicot se convirtió en un arma terrible. Desde la pizarra de la Sociedad obrera se escribía el nombre del boicoteado ningún manigero lo contrataba y nadie iría a trabajar con él si era manigero o aperador, no le servirían bebida en la taberna, ni le venderían en las tiendas de comestibles, ni podría proveerse de calzado, ni le afeitarían en las barberías, ni tendría con quien hablar. El boicoteado, pedía y lograba el perdón del Centro, previa alguna ligera sanción”*

³Ibidem.

⁴Ibidem.

⁵Ibidem.

Para el autor, es importante explicar las causas de la derrota del movimiento obrero desde finales de mayo de 1919. Las duras represiones impuestas en todos los pueblos terminó por mermar las energías del sindicalismo agrario cordobés. Para el autor: *“una de las causas de la derrota de los campesinos fue la de asociarse con los artesanos y querer convertir en generales todas las huelgas”*⁷. Los artesanos, los pequeños propietarios, los muleros, o los trabajadores de oficios, según el autor siempre se han subestimado superiores a los jornaleros, y el hecho de que mayoritariamente en las sociedades obreras hubiera jornaleros, hizo que el resto se marcharan a otras sociedades obreras propias o incluso a las sociedades patronales. Los muleros y todos los trabajadores que poseían en alguna medida algunos útiles de producción entendían las huelgas como perjudiciales ya que les impediría el desarrollo de su propio trabajo.

Otra de las causas para el autor fueron las luchas intestinas que se daban en el seno de las organizaciones sindicalistas principalmente entre los sectores del obrerismo español y la figura de Sánchez Rosa, referencia del sindicalismo anarquista en Andalucía. Pero para Juan Díaz del Moral la causa fundamental de la postración, la que trasciende y matiza todas las otras, es *“la incultura y la inconsciencia de las masas, incapaces del esfuerzo tenaz y persistente, indispensable para toda labor social. Caldeadas por el mito, se amontonan en los Centros obreros y se luchan briosamente en las huelgas, si sobreviene un día el asalto triunfante, su actuación, como la del torrente, será arrolladora y aniquiladora. Pero al primer choque represivo se dispersan, el desánimo sucede a la exaltación, huyen de los Centros, el sentimiento de interés particular se sobrepone al solidario, cada uno busca su propio bien sin pensar en los otros, la propaganda se estrella en la indiferencia vuelven a dejarse llevar, como las hojas de las plantas que arrastra la corriente”*⁸.

La represión y la reacción patronal que siguieron a la derrota del movimiento campesino tuvieron una fuerza inusitada. Desde el comienzo del periodo y según el autor, el movimiento sindicalista gozaba de buena fama entre las administraciones encontrando espacios e colaboración y hasta de simpatías. Es a partir de comienzos del años 1919, cuando la burguesía agraria, tomando como pretexto la *Huelga general*, comienza a producir situaciones de miedo empleando todas sus capacidades para aplastar y erradicar el movimiento obrero. El descenso que se da en el seno del propio movimiento campesino, debido a las guerras intestinas, la burguesía agraria y las fuerzas del orden lo aprovechan para aplastar definitivamente el movimiento a lo largo del año 1919 y 1920 con medidas como la ilegalización de la propaganda, la violencia física, las detenciones o los encarcelamientos.

Otra de las herramientas de propaganda de la burguesía agraria era crear espacios de economía social vertical. En muchos casos los propietarios y grandes labradores conseguían que grupos de trabajadores voluntarios vigilaran por las noches sus propiedades a cambio de favores y de posiciones sociales superiores, este reparto de las funciones policiales, ejercía un control absoluto sobre toda la comunidad. Por último el autor señala el importante papel que cumplían los Sindicato católicos creados y auspiciados por los terratenientes, los grandes labradores y la burguesía agraria.

⁶Ibidem.

⁷Ibidem.

⁸Ibidem.

2. Del Hispanismo de Gerald Brenan en *El Laberinto Español*. 1943.

La obra que vamos a analizar a continuación es parte del legado que nos dejó el prestigioso hispanista e historiador británico Gerald Brenan *El laberinto español: antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*⁹. La obra fue editada en París por la editorial Ruedo Ibérico, especializada en temas políticos e históricos contemporáneos y muy vinculada a los círculos opositores del anarquismo y la izquierda radical española exiliada en París y que tuvo una importante producción académica, política e intelectual durante el tardo-franquismo.

Gerald Brenan fue un importante escritor e hispanista de origen maltés que pasó la mayor parte de su vida en España. Educado y formado en Inglaterra, Gerald Brenan se inscribe dentro de la importante corriente de lo que se venido a llamar, el hispanismo inglés, siendo uno de los fundadores de esta corriente del hispanismo especializada en la historia contemporánea de España. En esta corriente de historiadores contemporáneos hispanistas podemos citar a Gerald Brenana, pero también a otros importantísimos historiadores como Ian Gibson, Raymond Carr o Paul Preston, siendo característico de esta corriente el estudio en profundidad de las cuestiones históricas relacionadas con la Guerra civil española, la violencia política, la represión política social y cultura en el régimen, así como otros aspectos de la dictadura franquista y de la transición española a la democracia.

En primer lugar debemos destacar *lo precoz* de un análisis tan certero, tan maduro y tan completo. Hemos de recordar que la obra se publica en 1943, cuando aún la contienda militar apenas había cesado hace 4 años, en 1939 y por otro lado, seguían abiertas infinidad de cuestiones relativas al conflicto militar, tales como la resistencia popular, las guerrillas, los procesos de represión política y social o el periodo de expectación ante la posibilidad de una intervención militar internacional tras el fin de la II Guerra mundial.

En segundo lugar es fundamental destacar uno de los aspectos más alabado de esta obra: *su imparcialidad*. Se ha de reconocer que Brenan hace un esfuerzo importante por permanecer en un estricto punto muerto respecto de los procesos históricos vividos en España y que él también y tan de cerca conocía por haber vivido en España desde el año 1919. Mi posición personal es que esta voluntad de permanecer imparcial tiene quizás mucha relación con el hecho de que Gran Bretaña permaneciera imparcial en el conflicto militar español, junto a Francia y a otros 27 países en el *Acuerdo general de No intervención*. Francia por tradición republicana y por cercanía de las fuerzas republicanas en el Gobierno español mantuvo desde el golpe de estado una actitud más cercana a la República. No siendo el caso de Gran Bretaña donde las fuerzas conservadoras británica tuvieron más simpatías por los sublevados que por las fuerzas republicanas debido al rechazo a las posiciones de izquierdas mantenidas por los republicanos españoles. La política nacional de Gran Bretaña respecto al conflicto español ha sido conocida con la denominación de *política de apaciguamiento*, impulsada por Neville Chamberlain primer ministro británico entre 1937 y 1940. Parece que podamos apuntar que es una de los motivos por los esta obra encajara como lo hizo en el imaginario colectivo de la sociedad británica y su visión general del conflicto español.

⁹BRENAN, Gerald: *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*. Ediciones Plaza y Janes. Barcelona. 1984.

En tercer lugar es importante plantear que es Gerald Brenan el primer historiador que señala con que las dos principales causas de la guerra civil podrían encontrarse por un lado en la *cuestión agraria* y por otro lado en la cuestión de la *clase trabajadora*. Este análisis ha sido luego recogido por infinidad de autores, y podemos decir que hasta hoy mismo es una de las afirmaciones con más consenso que existen en torno a la cuestión de las causas de la guerra civil. Brenan plantea con gran lucidez como España continúa siendo un país en el que toda la mitad sur del país continúa teniendo un sistema feudal de tenencia de la tierra, sobre la cual era del todo imposible plantear un sistema económico y político moderno de desarrollo industrial y de democracia parlamentaria, ya que estos modelos se han dado sobre procesos de liberalización y reparto de las tierras propiedad de las aristocracias generando contextos de pequeños y medianos campesinos y productores que dieran lugar a su vez a una suerte de riqueza nacional de producción primaria.

En cuarto lugar tenemos que destacar de manera fundamental el estudio que realizó Gerald Brenan sobre el anarquismo español del último tercio del siglo XIX y el movimiento anarco-sindicalista surgido desde el último tercio del XIX y durante el primer tercio del siglo XX. Tenemos que decir que su visión y su explicación de lo que fueron los orígenes del movimiento anarquista y su análisis de los debates y corrientes internas el mismo han sido recogidas por infinidad de autores, que han prestado gran interés al análisis que hizo de las divisiones en el seno del movimiento anarquista y sobre todo del especial interés que el puso sobre los sectores anarco-sindicalistas que conquistaron una gran hegemonía en el seno del movimiento anarquista español hasta el final de la II República. Brenan traza una genealogía del anarquismo español desde los orígenes hasta la Guerra civil. comienza el recorrido histórico con los orígenes del pensamiento del ruso Miguel Bakunin, caracterizado por ser uno de los padres fundadores del corpus político que más tarde se tendría a bien llamar *el anarquismo*. Bakunin era un aristócrata ruso que dedicó su vida a la causa de la revolución predicando su palabra por todo Europa. Fundador de la AIT junto a Carlos Marx siendo ambos los dos ideólogos de las dos principales corrientes. Aquella pregonada por Marx en la que el Consejo general de la AIT debía de tener fuertes atribuciones ejecutivas con las que la clase obrera europea caminaría sobre una sola batuta en toda Europa, frente a las tesis de Bakunin quien preconizaba que el Consejo General de la AIT fuera una simple oficina de estadística y de información y coordinación. La propuesta de Carlos Marx se había consolidado en la mayoría de los países industrializados tales como Alemania, Inglaterra, Francia y Bélgica entre otros, mientras que la propuesta de Bakunin había calado en los países de la Europa rural tales como España, Italia o Rusia.

Según nos cuenta Brenan en España desde la llegada en 1868 del primer delegado de la AIT Guiseppe Fanelli, e inspiración anarquista, y más tarde en 1870 con la fundación de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores, ha sido mayoritariamente la corriente anarquista o bakunista la que tuvo la capacidad de organizar a más trabajadores así como la de hacerse la portadora de las ideas y la inquietudes de la clase trabajadora organizada. Principalmente en Andalucía y en Cataluña pero también en el Levante, en Madrid y otras regiones. En el seno de esta división internacional la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores (en adelante FRE-AIT) los delegados españoles mayoritariamente decidieron apoyar a los partidarios de Bakunin que organizados en el Congreso de Saint-Imier en el Jura en septiembre de 1872, El III Congreso de la FRE-AIT en diciembre y ratificaron esas tesis en el Congreso celebrado en Córdoba. Para Brenan este

año de 1972 y este III Congreso de Córdoba sitúan un de lo orígenes del posterior desarrollo del movimiento anarquista tanto en Andalucía , como en España, quedando los marxistas en clara minoría frente a los bakunistas. El Congreso de Córdoba se dió bajo una fuerte influencia de Bakunin y representó, para Brenan, la típica organización del anarquismo español. Para Brenan es importante señalar la alianza que se dio en España, pero principalmente en Andalucía, en la I República entre los sectores del Partido democrático y del Partido Federal con los sectores obreristas más cercanos al anarquismo. Debido al centralismo del Estado liberal, y a la particular situación de los trabajadores agrícolas sin tierra se da una alianza que llevó a fuertes levantamientos en diferentes ciudades de Andalucía, fundamentalmente en Cádiz, en 1869. Fermín Salvochea una de las más notorias y reconocidas figuras del primer socialismo español y luego del anarquismo andaluz, era nombrado presidente del Comité Revolucionario de la ciudad de Cádiz y más tarde alcalde, durante el levantamiento que comenzó el 4 de diciembre de 1868. Meses más tarde era sofocado el levantamiento y hecho preso Fermín Salvochea.

Para Gerald Brenan es justo en esta coyuntura histórica cuando surge el anarquismo andaluz como forma específica de resistencia agraria local , una de las forma de anarquismo rural más significativa e importante de toda Europa. Tras la disolución de la I República, la restauración borbónica y el periodo de represión, que siguió a 1874 llevada a cabo por el General Serrano, hubo hasta la fecha de 1888 un periodo oscuro de un régimen terrible, represor y con un objetivo fundamental, entre otros, de aplastar toda articulación del movimiento obrero, fuere de la tendencia que fuere. En 1874 se declara la ilegalización de la AIT-FRE que no será legalizada hasta el año 1881 en el que aparecerá ya como Federación de Trabajadores de la Región Española creada para revitalizar las fuerzas de la antigua FRE-AIT agotada y casi destruida tras 7 años de ilegalidad y actividad en la clandestinidad bajo una fortísima represión. El Anarquismo español consigue mantener viva la llama desde 1874 a 1881, revitalizando con una fuerza muy importante en la última década del siglo XIX en Andalucía para continuar y llevar a cabo uno de los procesos de lucha campesina de índole anarquistas más fuertes de la Historia europea durante el llamado *Trienio bolchevique andaluz*, constituyendo lo que sería la tradición de lucha campesina y jornalera en Andalucía hacia la II República y durante la Guerra Civil.

En las últimas dos décadas del siglo XIX, según el autor, se definen las principales corrientes dentro del anarquismo español. Por un lado el anarquismo catalán, más reformista de fuerte carácter sindical y legalista, por otro lado el anarquismo agrario andaluz que otorgaba más importancia a las huelgas generales cortas y violentas, llamado también sindicalismo revolucionario o anarquismo agrario y por otro lado nace el anarquismo de *la propaganda por el hecho*, de la violencia política y el terrorismo contra el estado. Esta última tendencia siempre fue la más minoritaria en España, siendo prácticamente inexistente en Andalucía, donde la patronal aprovechaba esta cuestión (o la inventaba directamente) para llevar a cabo procesos de represión y en ocasiones ejecuciones como los *sucesos de la Mano Negra* acontecido en Jerez en el año de 1882. La policía en un clima de fuerte tensión sindical y de fuertes huelgas dice encontrar una lista con el nombre de unos sindicalistas que estaban tramando un complot contra los terratenientes de la región. Con un juicio sumarísimo y lleno de irregularidades, se ejecuta a ocho sindicalistas y se encarcela casi a 300 personas. La FRTE-AIT se alejó de este hecho condenando a estos sindicalistas por, supuestamente, haber usado la violencia.

Para Brenan la división en el movimiento anarquista por el cual la FRTE no reconoció ni

defendió a los campesinos y sindicalistas ejecutados y encarcelados por el proceso de la Mano Negra muestra una división interna en el seno del anarquismo español que derivó en la disolución de la FTRE. Las dos principales tendencias del anarquismo español se podrían explicar de la siguiente manera. Los colectivistas eran aquellos cuya propuesta fundamental era la colectivización y el uso comunitario de los medios de producción, pero el uso privado e individual de aquello que es producido y consumidores además de que las alianzas entre personas, comunidades y sociedades debían de ser siempre fruto de la libertad más absoluta. Esta fue la tesis defendida por Bakunin, en vida. La otra tendencia era la defendida por Kropotkin, quien pensaba que era preciso una purificación de los verdaderos hombres anarquistas lo cual era un serio problema para implicar y hacer participar a las masas trabajadoras. El fruto de esta rivalidad fue la disolución de la FTRE. Los siguientes 20 años son los más desconocidos y peor documentados, no existe una organización que cubra toda España y además es el periodo donde más fuerza como la tendencia de la *propaganda por el hecho*. Por otro lado fue este periodo donde se da el origen de la mayoría de espacios de formación y de educación e instrucción anarquista sobre todo en Cataluña y en la Andalucía rural particularmente.

En el capítulo referido al anarcosindicalismo Gerald Brenan trata de hacer una síntesis respecto al surgimiento en España de un movimiento puramente sindicalista de carácter anarquista que aunó la corriente del sindicalismo revolucionario francés con las tesis del anarquismo de la Primera Internacional, que junto al anarquismo agrario bakuninista fueron los pilares del anarquismo andaluz durante el primer tercio del siglo XX hasta el final de la Guerra Civil. La Constitución de la CNT en Barcelona en el Círculo de Bellas Artes en el año de 1910 supuso la re-configuración de las fuerzas obreras y sindicales anarquistas herederas tanto de la FRE-AIT como de la FTRE disueltas la primera en 1881 y la segunda en 1888. La CNT contaba con el apoyo principal del anarquismo catalán, de las zonas de levante y de las zonas urbanas de Andalucía. Esta nueva formación había de convivir con la constitución de otra federación de obreros anarquistas a nivel nacional, pero en este caso únicamente del sector del campo y de la agricultura, como era la FNOA (Federación Nacional de Obreros de la Agricultura). Fundada en 1913, la FNOA constituía una alianza nacional de los obreros agrícolas. Alianza pionera en Europa de los trabajadores agrícolas recogía la filosofía del anarquismo dejada por Bakunin, respecto de las tesis de la sociedad campesina pre-moderna como sujeto capaz de re- construir las solidaridades comunitarias necesarias para la desarticulación de la sociedad capitalista y del Estado burgués. La FNOA, no consiguió establecerse en toda España estando principalmente en Andalucía y en las zonas agrarias del Levante español. Coincidió además con el proceso de revueltas y agitaciones que se dieron en el campo andaluz durante los años de 1917 a 1920. Finalmente ante la desarticulación del movimiento sindicalista en el campo andaluz y debido a la mejor organización de los obreros y sindicatos catalanes, la FNOA fue disuelta y absorbida por la CNT. Esta último consiguió finalmente entrar en el campo andaluz a finales de la segunda década del siglo XX.

Para Gerald Brenan, tanto la FNOA como el anarquismo agrario andaluz constituían una forma particular de sindicalismo, fruto de unas condiciones de vida intolerable y un sistema de tenencia de la tierra que empujaba a los campesinos al enfrentamiento y a a organización como única vía para su supervivencia.

3. Marxismo ortodoxo británico, cuestión agraria y movimiento campesino Andaluz en *Rebeldes Primitivos* de Eric Hobsbawm. 1968.

La obra que vamos a analizar a continuación es una obra del magnífico historiador británico Eric Hobsbawm. Eric Hobsbawm nacido en Alejandría en 1917 y fallecido en Londres en 2012, fue un historiador marxista de origen británico, quizás uno de los pensadores contemporáneos más influyentes de la escena internacional de las ciencias sociales. La obra que aquí vamos a analizar es *Rebeldes Primitivos*, en la que se estudia esto que el viene a llamar *rebelión primitiva*, o lo que es lo mismo, las formas arcaicas de los movimientos sociales durante los orígenes de las sociedades contemporáneas buscando las raíces de estas rebeliones y de estos movimientos en el periodo final de la edad moderna europea. El propio Hobsbawm ha dicho de esta obra que su “*interés no radica en su análisis como sistema de los movimientos sociales de sociedades tradicionales, sino en el uso que de este material del pasado puede hacerse para improvisar movimientos que se enfrente con una situación nueva*”¹⁰.

El capítulo que aquí vamos a analizar es el relativo al anarquismo andaluz, titulado: “*Milenarismo (II): Los anarquistas andaluces*”¹¹. En este capítulo del libro. El autor analiza las primeras revueltas campesinas andaluzas, principalmente a través de la obra de Gerald Brennan, tal y como apunta al comenzar su artículo. El autor hace una análisis comparado con otras experiencias de rebeliones primitivas europeas, principalmente italianas, pero también con experiencias del este de Europa como Rusia o Ucrania. Pasaremos entonces a plantear cuales son las aportaciones principales del análisis de Hobsbawm sobre el fenómeno del anarquismo andaluz como rebelión primitiva.

En primer lugar, el autor señala la necesaria conjunción de ciertas condiciones económicas deplorables, la existencia de una gran masa de población local desposeída completamente de medios naturales para su re-producción social, junto al bandolerismo como referencia del malestar, hacen que la penetración de los ideales anarquistas un caldo de cultivo para las agitaciones y levantamientos campesinos. Señala que ante esta situación de despojo unida al analfabetismo casi mayoritario o la existencia de manifestaciones de malestar social como fue el bandolerismo hace que este malestar que ya existe tenga justificaciones para hacerse colectivo. La penetración de un sistema de pensamiento político como era el anarquismo, puede generar que el hecho de pasar del bandolerismo social a los levantamientos campesinos sea una cuestión de tiempo en un contexto de dificultades económicas graves. El autor realiza un breve y sucinto repaso cronológico donde sitúa los inicios de estas rebeliones primitivas con el Levantamiento de Loja en 1861 al que denomina *movimiento revolucionario indígena*¹². Señala también los levantamientos cantonalistas de la década de los sesenta y setenta del siglo XIX como reivindicaciones de independencia aldeana propias de las sociedades campesinas. Tras estas señala el periodo de la FRE-AIT y de la FTRE (1870-1888) como periodo principal de anarquismo agrario andaluz. En este periodo, según el autor, las condiciones económicas determinaban de forma natural el momento y la periodicidad de los brotes revolucionarios pero la penetración Internacional y la idea de la *Huelga general* generan un marco de comprensión de nuevos mecanismos para la transformación de una realidad adversa. La consolidación del

¹⁰HOBSBAWM, Eric J.: *Rebeldes primitivos*. Editorial Ariel. Barcelona. 1983

¹¹Ibidem.

¹²Ibidem.

Estado liberal y de sus espacios de legalidad fueron una oportunidad para estos movimientos que supieron adaptarse a la legalidad y generar sus formas sindicales y asociativas. Cuando el incipiente estado liberal trató de ilegalizarlo, ya era demasiado tarde y estas sociedades ya habían generado una adaptación al estado moderno ante el cual, el Estado moderno no pudo echar marcha atrás en el proceso de modernización de los mecanismos de participación social.

Las filosofía básica era siembre propiedad común de la tierra, republicanismo y una particular interpretación del anti-autoritarismo propio de las aldeas y del auto-gobierno campesino. “*En las condiciones andaluzas, un programa como aquel era menos utópico de lo que puede parecer. Los pueblos se habían auto-administrado, tanto en lo económico como en lo político, a su modo primitivo, con un mínimo de de organización administrativa, gubernativa y co-activa, y parecía razonable pensar que la autoridad y el Estado eran intrusos necesarios. ¿Por qué había de producir caos y no justicia en un pueblo la desaparición de un puesto de la Guardia Civil?*”¹³. Los anarquistas creían que la ciencia, la instrucción y el progreso traerían un mundo diferente donde se daría de manera natural un reparto del sufrimiento y de los bienes, pero no un sueño de abundancia, ya que nadie mejor que los campesinos sabían que la naturaleza produce riqueza de manera limitada.

Los niveles de participación que recoge el autor son por un lado la masa lugareña dispuesta a nutrir los levantamientos, compuesta por jornaleros sin tierra, por otro lado un grupo social de artesanos y pequeños labradores instruidos, conocidos como apóstoles locales que eran los que trasmitían la idea y educaban al pueblo, y por último los oradores y líderes venidos de fuera. Estos apóstoles locales eran menos vulnerables económicamente por lo que tenían más fácil el acceso a la formación. La forma en que las masas locales seguían a estos apóstoles, este es el hecho fundamental por que el se puede hablar de *mesianismo*. El anarquismo agrario andaluz es una experiencia única por sus condiciones sociales y políticas tiene una capacidad de lucha espontánea pero por ello mismo ante cualquier tipo de mejora social o de carencia de organización podía ser fácilmente desarticulado. Esta debilidad relativa y este aislamiento general podía producir esta falta de organización.

En definitiva para el autor el “*anarquismo clásico es una forma de movimiento campesino que no ha conseguido adaptar sus propuestas a la sociedad industrial moderna por esto ha funcionado en lugares en transición al capitalismo industrial y a desaparecido en los procesos de consolidación del capitalismo industrial moderno*”¹⁴. Es por ello resalta que surge en los contextos de la Europa rural donde las sociedades campesinas están en proceso de transformación hacia sociedades industriales, y es con la consolidación de estas economías industriales que se ven desarticulados estos movimiento, por muy fuertes que hubieran sido anteriormente.

El análisis de Hobsbawm como toda su obrar, tiene a mi parecer, la terrible capacidad de esconder gran riqueza a la hora de ser interpretado. Este análisis ha sido muy criticado por ciertos sectores que han visto en el, un marcado carácter peyorativo derivado de la conclusión de que milenarismo tiene una interpretación religiosa, siendo esta, casi siempre despreciada en el ámbito de los estudios sobre movimientos sociales. Creo que es importante tratar de tener en cuenta que trata de plantear el autor, con milenarismo, que no me parece tanto una acusación de *seguidismo religioso*, tanto como un mecanismo de confianza que existe en las bases locales

¹³Ibídem.

¹⁴Ibídem

de las zonas rurales de Andalucía y otras partes del mundo. En el contexto de las sociedades rurales donde los vínculos comunitarios no han sido aún desarticulados, las relaciones sociales y comunitarias pueden tener una capacidad de movilización mayor de la que pueda tener un análisis concreto de la realidad. Estos vínculos comunitarios propios de las sociedades campesinas, ejercía en los pueblos de Andalucía de finales del XIX un agente movilizador. Frente a los caciquismos y las religiosidades locales que actuaban siempre como un *elemento conciliación de clase*. Apunto una cita del profesor Juan Martínez Alier publicada en un artículo de una obra del Profesor Eduardo Sevilla Guzmán junto a Karl Heisel. “*Los movimientos mesiánicos analizados en Rebeldes primitivos[...]responden a causas sociales: la rebelión social, en un mundo preindustrial, se expresa políticamente a través de estos movimientos y fenómenos, en tanto que en un mundo industrial se expresa en la creación de sindicatos y partidos políticos del proletariado. Los movimientos mesiánicos no son pues de raíz religiosa y ni estos ni el bandolerismo deben tampoco analizarse con el enfoque de la antropología física de principios de siglo XX*”. Juan Martínez Alier. *Crítica de la interpretación del anarquismo como “rebeldía primitiva”*¹⁵.

4. Los estudios norteamericanos sobre movimientos sociales en la literatura sobre anarquismo andaluz. Temma Kaplan y Los orígenes sociales del anarquismo andaluz de 1977.

La obra que vamos a analizar a continuación, fue titulada: *Anarchists of Andalusia. 1868-1903*, traducida al castellano como *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía*¹⁶. La autora, Temma Kaplan, es Catedrática de Historia y Estudios de la Mujer en Rutgers University. La obra *Los orígenes sociales del anarquismo en Andalucía*, tuvo un fuerte impacto tanto en el escenario historiográfico español como internacional por su fuerte y heterodoxa tesis, a saber, que “*el anarquismo andaluz no era una forma milenaria ni proto-religiosa sino que era una forma racional de organización y lucha obrera derivada de unas condiciones materiales concretas*”¹⁷. El capitalismo liquida en el siglo XIX, las tierras abiertas y los campos comunales (en buena medida por necesidades de liquidez del Estado para financiar las guerras de América), y los pequeños campesinos encabezan la lucha contra esa desaparición de sus condiciones de subsistencia, al igual que los artesanos se enfrentan a la expropiación. No son los braceros el origen del movimiento anarquista, sino los pequeños propietarios. “*Estudiando los sindicatos y los movimientos de lucha llegué finalmente a la conclusión de que [...]el anarquismo era una forma de organización y de lucha racional frente a una situación determinada[...]la lucha contra el capital, que había quitado a los campesinos las tierras que años antes ellos consideraban como tierras de su propiedad*”. (Entrevista a Temma Kaplan en EL PAIS. 27 de Agosto 1980)¹⁸.

Como hemos hecho anteriormente vamos analizar la obra de Temma Kaplan rescatando aquellos elementos, a que nuestro juicio han sido más significativos y relevantes en el estudio del anarquismo agrario andaluz y del sindicalismo campesino como forma de organización social específica y particular. El objetivo de esta obra tal y como nos lo describe Kaplan era:

¹⁵En SEVILLA GUZMAN, Eduardo y HEISEL Karl: *Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía* Ediciones del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Colección Juan Díaz del Moral. 1998.

¹⁶KAPLAN, Temma: *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía. Capitalismo Agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz 1868-1903*. Editorial Crítica. Barcelona. 1977.

¹⁷Ibidem

¹⁸http://elpais.com/diario/1980/08/27/cultura/336175208_850215.html

arrojar luz al modo en que la la gente transforma viejas instituciones en asociaciones colectivas para responder a nuevas necesidades, cómo viejas relaciones de producción persisten en nuevos marcos sociales y cómo las distintas experiencias vividas por campesinos, artesanos y trabajadores cualificados o no, de ambos sexos, se traducen en una ideología política particular. Por tanto trato de explicar las relaciones sociales y económicas particulares que engendraron y sustentaron el anarquismo andaluz¹⁹.

La autora hace una importantísima introducción económica explicando el proceso de penetración del capitalismo agrario en relación a la crisis agraria finisecular que ha lugar en el campo andaluz desde finales de la década de los setenta hasta finales de siglo. Esta crisis agraria que afecta a la bajada de las exportaciones, frente a la entrada de la agricultura andaluza en el circuito comercia internacional, en un contexto de fuerte crisis económica de las arcas de la monarquía, derivada (entre otras cosas) de las guerras por las independencias latinoamericanas, se sufraga con una proceso de extracción de riqueza de las rentas del trabajo y del comercio de producción manufacturada en beneficio de las rentas de capital agrario y de producción cerealística y ganadera. El proceso de liberalización de la economía, de las desamortizaciones de tierra y de las reformas fiscales de carácter liberal, genero una economía latifundista que beneficiaba la alianzas entre la gran clase de la aristocracia latifundista castellana a la nueva burguesía agraria andaluza. Esta alianza se sostenía en base a la exclusión de la nueva burguesía comercial gaditana y de las clases de medianos labradores, jornaleros sin tierra, artesanos y clases de trabajadores asalariados.

El germen de la cultura política republicana y socialista fueron las demandas de libre comercio ejercidas por los primeros liberales, que en el trascurso del siglo XIX fueron tornando hacia el republicanismo federal y más tarde a las formas de obrerismo principalmente de signo anarquista. Hablamos de figuras como Fernando Garrido, Ramón de Cala, José Paul y Angulo pero principalmente de la figura de Fermín Salvochea. El levantamiento popular de la Gloriosa produciéndose en Cádiz el 5 de diciembre de 1869, constituye para la autora la primera manifestación historia de alianza obrerista y republicana para la tomar del poder local en Cádiz. Los levantamiento cantonales de este periodo serían, para la autora, uno de los principales orígenes del movimiento obrero organizado, siendo el mismo de carácter anarquista, muy ligado a los republicanos federales ante el centralismo tiránico que ejercía la monarquía borbónica en Andalucía. Tras el aplastamiento de los levantamientos por parte de las tropas monárquicas y tras la caída de la I República que sigue a la Gloriosa, viene un periodo de tremenda crisis en el movimiento anarquista, derivado principalmente de la represión social y política tales como la ilegalización de la FRE, o los procesos de la Mano Negra. Para la autora unos procesos de este tipo hay que interpretarlos en el sentido de que habría de existir una importante realidad de organización obrera y sindical que motivara las fuertes represiones que siguieron a la aparición del caso de la Mano negra.

Una de las grandes aportaciones de Temma Kaplan fue su nítido análisis respecto a los principales corrientes que existían en el seno del movimiento anarquista andaluz, tanto en la FRE, como posteriormente en la FTRE y que fue una de las causas que llevó a su disolución. La tendencia anarco- comunista estaba representada por los obreros cualificados y tenia tesis fundamentalmente sindicalistas por lo que atraía a los artesanos y a los trabajadores especializados. Para ellos el sujeto esencial de trasformación era el trabajador consciente y sindicalizado

¹⁹KAPLAN, Temma: Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía. Capitalismo Agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz 1868-1903. Editorial Crítica. Barcelona. 1977.

y el agente transformador era la unión de trabajadores o el sindicato. Para ellos el poder de decisión recaía sobre los miembros del Sindicato. Reivindicaban la posesión colectiva de los medios de producción pero planeaban el control individual de lo producido y del consumo. Por tanto para disfrutar de la riqueza era preciso trabajar. Esta tendencia excluía a los niños, ancianos y mujeres, ya que estas ejercían su trabajo en la esfera doméstica y no en la producción económica de bienes y riquezas. Esta representada fundamentalmente por los obreros de las industrias de Cataluña y por el proletariado urbano. Los comunistas o comunitaristas eran la tendencia que había desarrollado Kropotkin, y que entendían la idea de Pueblo, como el sujeto protagonista para llevar a cabo esa transformación y ese reparto. Para ellos el sujeto era la comunidad, donde habría de recaer la toma de decisiones. Su propuesta económica fundamental era una sociedad donde se gestionara de manera colectiva tanto los medios de producción, económica como dicha producción fruto del trabajo, es decir la colectivización de la producción y del consumo. Esta tendencia era fuerte en las zonas donde existía alto desempleo estacional como las zonas latifundistas de Andalucía. Los dirigentes andaluces siempre fueron más cercanos a las tesis comunitaristas, lo cual generaba una importante tensión en el seno de la FTRE, ya que los delegados andaluces acusaban a los delegados catalanes de preocuparse únicamente de las mejoras de los trabajadores cualificados, existiendo en Andalucía una gran masa de obreros desempleado hambrientos. Esta división generó que la FTRE no reconociera los sucesos de la Mano Negra como propios del movimiento anarquista y que los condenara por violencia terrorista. El año de 1888 tiene lugar una escisión que celebra en Sevilla el conocido como *Congreso de los desheredados* en el que una parte importante de las fuerzas del sindicalismo andaluz se desvinculaba de la FTRE. Para Temma Kaplan esta situación junto con la fuerte represión que sufría el movimiento fueron algunas de las causas principales por las que en 1888 se disolvió la FRTE.

Para Temma Kaplan La gran fuerza del anarquismo andaluz de finales del siglo XIX reside en la fusión de la tradición comunitaria y la sindicalista militante. Algunas interpretaciones de por que se consolidó esta corriente comunitarista en el anarquismo andaluz son las siguientes:

- En ciudades donde la gran mayoría de la población trabajaba en la agricultura, las uniones obreras agrícolas llegaron a ser identificadas con la comunidad como un todo.
- Es muy importante el papel de la mujer en este sentido. La mujer de las zonas rurales al ser trabajadoras doméstica y responsable de la llamada economía de los hogares y de la re-producción social y comunitaria era una agente fundamental en los procesos de articulación y transformación social constituyendo un pilar central en esta corriente comunitarista.
- La idea de *Huelga general* en Andalucía no se entendía sin la alianza entre los trabajadores productores y las comunidades consumidoras. Esta solidaridad en el seguimiento de las huelgas, del boicot, o de los sabotajes y tumulto hubiera mermado la capacidad movilizadora de los sindicatos obreros anarquistas.

En el tema de milenarismo, Temma Kaplan ofrece unas conclusiones realmente importantes:

1. El movimiento anarquista andaluz ha sido considerado por muchos historiadores, algunos de ellos marxistas como un movimiento peyorativamente catalogado de espontáneo. Para la autora esta reivindicación estratégica de espontaneísmo era una reacción a las formas coercitivas como eran los sindicatos socialistas o católicos, pero que para nada tenía que ver con su fuerte carácter de organización.

2. La autor señala la importantísima diferencia entre la existencia de un fuerte lenguaje procedente de la tradición cristiana junto a una fuerte moralidad y por otro lado catalogar al movimiento anarquista de ser una experiencia fundamentalmente religiosa.
3. Respecto al milenarismo como tesis que sostiene que las movilizaciones sociales de las zonas rurales y campesinas de Andalucía estaban motivadas por una religiosidad popular, forzadas por el hambre y que encontraron en el anarquismo el lenguaje para expresar esos deseos de cambios que se produjeran por si mismos es, para la historiadora, un razonamiento etno-céntrico que se categorizado desde las sociedades industriales. Por otro los cambios de estrategias que se dieron desde el primer obrerismo republicano, al colectivismo para pasar mas tarde, tras el periodo de la propaganda por el hecho a consolidar las posturas comunitaristas proceden de una evidente capacidad de análisis político y estratégico para la consecución de ciertos fines, principalmente el reparto de la riqueza, de la tierra y del trabajo.

5. Una mirada desde el hispanismo francés de Jacques Maurices en El Anarquismo Andaluz: Campesinos y sindicalistas, 1968-1936, de 1989.

Jacques Maurice fue un importante hispanista francés nacido en Paris en 1934 y fallecido el pasado año 2013 en la misma ciudad. Especialista en Historia contemporánea de España fue uno de los grandes especialistas internacionales en el anarquismo español, especialmente en el anarquismo andaluz. La obra que aquí vamos a analizar se trata de de *El anarquismo andaluz: Campesinos y sindicalistas. 1868-1936*. La obra defiende la tesis de que el sindicalismo campesino andaluz ha sido una forma de sindicalismo campesino particular en toda Europa y analiza su recorrido desde los orígenes hasta el final de la Guerra civil, con el objetivo de hacer prosperar de nuevo el sindicalismo campesino andaluz.

Pasaremos pues a plantar las cuestiones más relevantes y las aportaciones más significativas al debate historiográfico general sobre el anarquismo andaluz.

El autor plantea algunos datos importantes: CNT en 1936 tenía 1.500.000 afiliados de los cuales Andalucía tenía 150.000 y Cataluña otros 150.000. De los 150.000 afiliados de Andalucía, unos 60.000 correspondían a zonas urbanas y el resto a las comarcas rurales. La FTRE tenía un 80 % de afilados 12campesinos y agricultores de pequeña propiedad. Con esto podemos comprobar que el peso cuantitativo del anarquismo español en general correspondía a los trabajadores rurales y agrarios. El autor señala que, las zonas de latifundistas eran el bastión del anarquismo andaluz. Las desamortizaciones y la liberalización de las economías de exportación generaron un proceso de acaparamiento de tierras que dieron lugar al fenómeno conocido como latifundismo. Los principales sectores agrarios son el olivar, el viñedo y el cereal. A partir de la crisis agraria finisecular las tendencias agrícolas las comienza a macar el mercado internacional y el comercio de exportación. Lo cual comienza a generar condiciones laborales de paro estructural y una masa social despojada. Es así como se plantea, para el autor los orígenes económicos del nacimiento de la tradición de sindicalismo campesino anarquista en Andalucía: *“En una sociedad bloqueada por el monopolio de la tierra, se iban a desarrollar las luchas campesinas por el derecho al trabajo, por el salario y por la reducción del tiempo de salario; imbricándose las unas con las otras, poco a poco iban a modificar la imagen*

convencional, difundida por la ideología dominante, que caracterizaba al campesino andaluz. De ser tosco y resignado, acabaría por convertirse en el rebelde que lucha solidariamente por conquistar su dignidad y por enderezar el rumbo de la sociedad”²⁰.

Respecto a la cuestión de la tierra y la lucha por la democracia, para el autor cabe señalar, en el contexto de la I República, la experiencia de oportunismo burgués que permitió un aprovechamiento de los liberales del apoyo social mostrado por los jornaleros. Para Maurice, podemos señalar que los jornaleros han tenido históricamente una fidelidad de clase y de organización, pero también han mostrado un fuerte fidelidad política a los procesos sociales.

Para el autor es muy importante señalar que en seno de la Revolución de La Gloriosa en 1868, se dan tres procesos simultáneos. Por un lado hay un golpe de estado de los militares descontentos con la políticas castrenses adoptadas tras las guerras de las independencias latinoamericanas, por otro lado se da una revolución de los sectores urbanos republicanos descontentos con la monarquía y por otro lado una serie de levantamientos campesinos descontentos con las políticas de penetración y consolidación del capitalismo agrario y de liberalización de las economías agrarias en Andalucía. Tras la caída de la I República y la represión que ejerció el estado, con episodios como los de La Mano Negra, desaparece el contexto política agrario hasta comienzos de la segunda década del siglo XX. El resurgir de esta política de alianzas entre campesinos anarquistas y republicanos se dará en el contexto del nacimiento del regionalismo andaluz con figuras como la de Blas Infante y el Manifiesto regionalista de 1919. Este movimiento re-descubre la Constitución de Antequera y plantea un proceso de construcción nacional por la vía de la Reforma Agraria, la autonomía municipalista y la re-valorización del patrimonio rural de Andalucía.

Para el autor es importante tener conciencia de la importancia de la comunicación oral en la Andalucía de finales del siglo XIX a través de lo cual podremos entender la importancia de las personas que tenían capacidades especiales para la transmisión de ideas de forma verbal. El fracaso de la I República española y las noticias de la prensa internacional sobre la represión que ejercían sobre el movimiento obrero en países de regímenes republicanos como Francia o EEUU hicieron que Salvochea se adhirió a la Internacional y que derivase radicalmente hacia posturas anarquistas. Su postura siempre fue de consenso entre las dos grandes corrientes del anarquismo, la colectivista y la comunitarista. Sánchez Rosa por otro lado, es descrito por el autor como un alumnos fundamentalmente propagandista. Trabajo toda su vida con la pluma y la palabra. Siendo parte de la corriente comunitarista, se preocupó más por la bajada de los alquileres y las condiciones de vida de los obreros hacinados en las ciudades que por las condiciones laborales de los trabajadores del campo. La historia de sus discrepancias con los órganos españoles y catalanes, dio lugar a un mal comienzo de la Regional andaluza que nació en el seno de estas discrepancias. Uno de los organizadores de la regional andaluza José Sanchete Rosa, nunca tuvo una participación importante en los órganos federales, ni se sabe de su asistencia a los Congresos estatales. Una de las causas de su retirada pudo ser el hecho de que tras el trienio bolchevique se fueran consolidando las posturas más puramente sindicalistas y reivindicativas frente a la doctrina anarquista y a la postura comunitarista. Según dice Antonio Rosado, trató en sus últimos momentos de organizar en torno a sí un círculos de recomposición de “desheredados” lo cual no llegó a cosechar nunca frutos. Pedro Vallina es descrito por el autor como uno de los más auténticos anarquistas andaluces del

²⁰Ibidem

primer tercio del siglo XX. Médico e intelectual, una de las figuras centrales del movimiento anarquista sevillano y andaluz, dejó tras de sí la zona de Sevilla capital y su provincia como nueva zona más importante para el anarquismo andaluz la proclamación de la II República. Protagonizó el “Caso Vallina”, una agria y fortísima discusión pública entre los dirigentes anarquistas andaluces que terminó con su desplazamiento, frente a otros dirigentes como Miguel Mendiola o Carlos Zimmerman. Durante la Huelga de los campesinos sevillanos 1932 y junto unos días antes de su comienzo, algunos de los dirigentes andaluces fueron detenidos entre ellos Vallina, Mendiola y Zimmerman, los cuales fueron puestos en libertad inmediatamente. Tras la liberación y tras saber que la policía había conseguido cierta información, se dio un fortísimo cruce de acusaciones entre Vallina y por un lado Zimmerman y Mendiola por otro. Pedro Vallina, concretamente lanzó a la prensa ciertos comunicados advirtiéndole a la clase trabajadora de estos dirigentes, ya que Vallina sospechaba que habían colaborado con la política estando detenidos. Esto provocó un grandísimo revuelo ante el que tuvo que interceder el órgano superior, quien mandó a dos delegados a elaborar una investigación interna. Tras realizar esta investigación y tras haberse apaciguado los ánimos, se desacreditó absolutamente a Pedro Vallina y se recriminó a Mendiola y a Zimmerman muchos de los graves errores que cometieron durante la Huelga. Miguel Mendiola, fue elegido secretario general de la Regional andaluz e el Congreso de Sevilla de 1931, fiel interprete de la trayectoria maximalista del anarquismo andaluz, representó a la regional andaluza en dos plenos congresuales. Fue apartado del poder tras las huelgas campesinas de Sevilla, acusado de tener estrechos vínculos con el poder y con la policía. Su sucesor, Vicente Ballester era el más joven del grupo de alumnos de Fermín Salvochea, iniciado más en los debates intelectuales y en los despachos que en las huelgas y en las luchas, supo guardar en equilibrio las tendencias comunitaristas de la regional andaluza junto a las treintistas y faístas del resto del territorio español.

Respecto a la construcción de la regional andaluz de la CNT, el autor, plantea que tiene carácter tardío y que coincide plenamente con el auge del anarcosindicalismo y la hegemonía de las posturas colectivistas en todo el territorio español salvo en Andalucía donde las posturas comunitaristas y campesinas continuaban teniendo la mayoría de la representación. Esta tensión fue una constante que afectó gravemente a la propia organización interna. Esta división estaba presente también en el seno de la regional andaluza y la debilitó hasta tal punto que cuando estalló la guerra civil estaba prácticamente desarticulada. Desde la fundación en 1870 de la FRE, sección española de la AIT, la Unión de Trabajadores del Campo, más conocida por sus iniciales UTC fueron su sección más fuerte y numerosa en Andalucía. Especialmente el periodo que va desde 1872 a 1888 con la disolución de la FTRE. A partir de esta fecha con la disolución de la FTRE, y con la llegada de la huelga general al campo y el resurgir de la lucha sindical surge la necesidad de tejer una alianza obrera a gran escala. La CNT fundada en 1910 en Barcelona, por ser heredera de las corrientes colectivistas, del *Pacto de Unión y de Solidaridad Obrera* experiencias cuya fuerza radicaba especialmente en Cataluña, no tuvieron la capacidad de arraigar en Andalucía, y especialmente no arraigaron nada en la Andalucía rural. En Córdoba el año 1913 se constituye la Federación Nacional de Obreros Agricultores. Se trata de una experiencia pionera de organización a nivel estatal de las fuerzas del movimiento campesino, que además tenía una gran vinculación y cercanía a la CNT, no orgánica, pero sí fundamental. La FNOA constituye una novedad dentro del sindicalismo europeo ya que por primera vez un espacio muy cercano al anarcosindicalismo, trata de organizar las fuerzas campesinas de todo el país. La FNOA se compone mayoritariamente de obreros agrícolas, siendo Andalucía la que aporta su gran fuerza. El debate entre sindicalistas industriales catalanes y

campesinos andaluces continua y estos últimos deciden disolver la FNOA e integrarse en el seno e la CNT en el año de 1919. Este es el momento, según el autor, en que podemos decir que la CNT penetra en las zonas rurales de Andalucía.

Desde ese mismo momento fueron muchos los esfuerzos que se dieron para tratar de crear una federación campesina en el seno de la CNT, cuyas siglas sería Federación Nacional Campesina, tal y como figuraba en *La Voz del Campesino* (boletín oficial de la FNOA, que no había desaparecido cuando lo hizo esta última) en los intensos debates que se daban entre partidarios y detractores de esta federación campesina. Tras no existir el consenso necesario para crear esta federación campesina, los partidarios andaluces trataron de trabajar en una regional campesina lo cual vino a coincidir con el levantamiento militar y el inicio de la Guerra civil. Según el autor, el hecho de estallar el conflicto militar junto a la fuerza que comenzó a tener la FNTT de la UGT, unidas a la debilidad estructural del movimiento anarquista andaluz hicieron que la contienda militar estuviera perdida desde el comienzo en una parte importante de Andalucía. Además de las principales ciudades, los sublevados tomaron la mayor parte de las zonas de tradición de lucha campesina, especialmente las provincias de Cádiz, Sevilla y gran parte de Córdoba y Málaga.

El autor hace también casi al final de la obra un análisis de las formas y métodos de lucha en el que básicamente repasa las cuestiones planteadas por Díaz del Moral principalmente en cuanto a señalar el motín, los incendios y la huelga como principales formas de lucha en el campo andaluz. Para el autor se deben entender los motines como cierta suerte de revueltas contra el hambre, en las que se asaltan lugares de abastecimiento, y que se plantea únicamente como un acto violento por la subsistencia, sin más cambio ni transformación que tomar alimentos en periodos de grave carestía. En lo que repercute a los incendios, según Maurice, nunca fueron demasiado importantes, ya que en la mayor parte de los casos se daban de manera natural, como se han dado en todos los periodos de toda Europa, incendios espontáneos y natural. Para el autor estos incendios naturales eran usados por la burguesía para justificar los procesos represivos. En muchas ocasiones según el autor la burguesía agraria y la clase propietaria provocaba intencionadamente estos incendios para poder llevar a cabo procesos selectivos de represión.

Para cerrar la obra el autor hace un repaso por la cuestión de la Huelga y el papel que como herramienta sindical y revolucionaria ha tenido en las luchas agrarias en el campo andaluz. El autor señala tres periodos que son de 1901 a 1903, otro que va desde 1918 a 1920 y un último que va desde 1931 a 1934. Para el autor la entrada de la Huelga como forma de lucha tiene su sentido en el resurgir de la lucha campesina tras la disolución de la FTRE en 1888 y tras superar la época más oscura para el movimiento obrero y campesino en general, llegó desde Europa, una forma de entender el movimiento obrero conocida como el Sindicalismo revolucionario, que tenía en la *Huelga general* un método de lucha implacable que ofrecía una gran capacidad de sabotaje y de negociación a los trabajadores que la ejercía. Esta se comienza a ejercer en el campo andaluz durante la primera década del siglo XX. El segundo periodo importante para el autor viene con el llamada trienio bolchevique, en que se intensifican las huelgas agrarias y se consigue a través de alianzas comarcales llegar a huelgas comarcales e incluso provinciales. Durante el año 1918 se consiguen ganar mejorando muchos aspectos de la vida laboral de los trabajadores de la tierra, pero que durante el año 1919 y 1920 caen una durísima crisis alentada por la represión y las divisiones internas en el seno del movimiento

campesino entre las corrientes sindicalistas y las corrientes comunitaristas, además de las existentes entre seguidores de la FNOA y de la CNT. El siguiente periodo en el que se da un fuerte resurgir del movimiento obrero viene con la proclamación de la II República en el año 1931. En este caso la CNT tenía la hegemonía fundamental, principalmente en las ciudades, lo cual debilitó las estructuras que existían en el campo, ya que las prioridades por el Consejo general eran puestas sobre las luchas de los obreros industriales. Desde los años 1931 a 1934, el campo andaluz vivió una carrera entre la CNT y la FNTT de la UGT por la hegemonía en los campos. Las huelgas se hicieron de manera continuada sobre todo en los territorios controlados por la CNT. Para Maurice este desgaste ocasionó el debilitamiento (ante las divisiones internas generadas por estas huelgas convocadas de manera casi continua) que propició el hecho de que acumularan un poder tan importante las organizaciones sindicales socialistas.

6. Una mirada desde Andalucía. El anarquismo andaluz en los Estudios Campesinos y la Historia contemporánea de Andalucía. Manuel González de Molina Navarro y Eduardo Sevilla Guzmán.

A modo de conclusión nos vemos obligados a comentar brevemente un artículo del Profesor Manuel González de Molina Navarro. Nos referimos a la introducción que hace a la obra *Historia de Andalucía a debate: I. Jornaleros y campesinos*²¹. Esta obra, coordinada por él mismo, contiene 12 artículos de 14 profesores universitarios, catedráticos e investigadores de la cuestión campesina en Andalucía. Manuel González de Molina es catedrático de Historia en la Universidad Pablo Olvide de Sevilla y director del Máster *Agroecología: Un enfoque para la sustentabilidad rural*, impartido por esta universidad junto a la Universidad de Córdoba y la Universidad Internacional de Andalucía. Como decimos la obra que vamos a comentar es la introducción a esta publicación recopiladora editada en el año 2000 y que recoge todas las aportaciones de las últimas investigaciones en el ámbito de la Historia del movimiento campesino y jornalero en Andalucía. Comentaremos, como hemos hecho hasta ahora, los aspectos que, a mi juicio, han sido más relevantes y las aportaciones que han trascendido al debate historiográfico general. En primer lugar el autor plantea que desde el último tercio del siglo XX los estudios sociales e históricos sobre Andalucía han estado impregnados de una corriente de pensamiento que podríamos llamar, **neo-regeneracionismo** según la cual, la andaluza era una sociedad decadente que tras la edad de oro de Al-Ándalus y la crisis que conllevó el final de la modernidad y las consecuencias económicas del descubrimiento de América, nuestra sociedad ha tenido un periodo largo de grave crisis, económica y cultural. De esta grave crisis se ha generado nuestro sistema económico que es fundamentalmente latifundista y un sistema social, que básicamente ha sido conflictivo. Para el autor esto no es para nada cierto y por tanto trata de desmontar una serie de mitos que (a juicio del autor) se han instalado en la historiografía andaluza. El autor hace una profunda crítica al marxismo ortodoxo, que según el fruto de los análisis políticos de la izquierda, hicieron un análisis profundamente erróneo de muchas cuestiones. La rigidez del concepto *modo capitalista de producción o clase* hicieron de la realidad histórica andaluza un análisis en muchos casos ahistorico respecto a la realidad jornalera, separando las clases campesina y jornalera o por otro lado tomaron el latifundismo como hecho económico fundamental en Andalucía. El autor critica también el hecho de que la tradición marxista solo haya considerado como válida la tradición de lucha englobada en las

²¹ GONZALEZ DE MOLINA, Manuel (Ed): *La Historia de Andalucía a debate. I Campesinos y jornaleros*. Anthropos. Granada. 2000.

formas modernas de sindicato o partido, calificando otras manifestaciones y formas de malestar como rebeldía primitiva descalificándola de apoliticismo. Además este mismo pensamiento marxista priorizaba los procesos de politización de clase y rupturistas, sin valorar aquellas expresiones y manifestaciones de protesta ambiental que se daban en el ámbito de la vida cotidiana de las sociedades campesinas. Para el autor, el conflicto expresado en términos de *clase, partido/sindicato y lucha de clases contra el capital* es únicamente una de las expresiones ambientales de las sociedades campesinas dentro de la serie de transformaciones que sufre en el transcurso de su adaptación constante al medio. Pueden las sociedades campesinas crear según las circunstancias alianzas de clase con otros sectores sociales como los trabajadores industriales, pero no significa esto que sean las únicas alianzas posibles. Para el autor las sociedades campesinas más que se clasificadas como clase desde la tradición de pensamiento ortodoxo, debe ser interpretadas como *agregados sociales de acción colectiva* entendiendo qué para su análisis económico y político hemos de comprender el *campesinado como hecho integral*, ya que no podemos analizar al campesinado desde criterios que separen lo político de lo económico y de lo social o comunitario. Mas que hablar de explotación o opresión capitalista, para el autor sería interesante hablar de *desposesión por despojo o limitación de acceso a los recursos*. Para el autor, es importante reconocer históricamente el papel de las sociedades campesinas a la normalización política y democrática en Andalucía. Ese papel como agente democratizador que tanto se le ha entregado a la burguesía, según el autor es importante también reconocérselo a las sociedades campesinas aquí en Andalucía.

Por otro lado Eduardo Sevilla Guzmán es catedrático de Sociología por la Universidad de Córdoba, ha sido durante varias décadas director del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos dependiente de la Universidad de Córdoba. Entre sus estudios han destacado sus trabajos sobre reforma agraria, agro-ecología, estudios desde el pensamiento social agrario y sobre el anarquismo agrario en la Historia contemporánea de Andalucía. El artículo que aquí vamos analizar es *Hacia una caracterización del anarquismo agrario, siendo este uno de los artículos contenidos en su obra Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía*²².

Analizaremos cuales han sido sus principales aportaciones, a mi juicio. En primer lugar el Profesor Eduardo Sevilla, trata de argumentar la tesis de que existe algo que podemos llamar *anarquismo agrario*. Tanto en el terreno de las ideas como en el de la práctica y la acción política colectiva, siendo en este sentido especialmente grave la falta de fundamentación teórica que se ha dado en este ámbito. Para el autor la principal corriente de pensamiento desde la que analizar este anarquismo agrario, es la corriente recientemente rescatada por el Profesor Teodor Shanin, conocida como el *it populismo ruso*. Para el autor el origen del pensamiento anarquista tradicional planteado por Bakunin o Kropotkin tiene la comuna campesina como agente fundamental de germen revolucionario. Aquella comunidad con un arraigo profundo en los modos de vida pre-capitalista y con una cosmovisión propia puede ser la que lleve a cabo un proceso de lucha contra los modos de producción capitalista, basado en el apoyo mutuo y la solidaridad comunitaria tan presente en las sociedades campesinas. El autor reconoce que en esta interpretación existen problemas ya que estas concepciones campesinas tienen también elementos de fuerte opresión como son el patriarcado, la fe tradicional en las jerarquías o la anulación de la libertad individual en el seno de las relaciones comunitarias. Por otro lado existen fuertes lógicas en el seno de las sociedades campesinas como son por un lado el fuerte

²²SEVILLA GUZMAN, Eduardo y HEISEL Karl: *Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía* Ediciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba. Colección Juan Díaz del Moral. 1998

convencimiento de la tierra es un bien natural al servicio de la comunidad, que esta tierra no puede tener una posesión que prive a unos en beneficio de otros, más aún cuando estos no la cultivan ni la tienen en uso. Por otro lado es importante para el autor, la concepción de autogobierno que ha regido durante siglos a las comunidades campesinas. El llamado populismo ruso, es para el autor, la tradición de pensamiento político revolucionario que se dio en las zonas rurales de la Rusia zarista de finales del XIX y que constituye una alianza entre los sectores juveniles socialistas provenientes de las universidades y las sociedades campesinas de las que originariamente provenían estos jóvenes universitarios. Eduardo Sevilla caracteriza este movimiento político bajo las que, para él, son las tres demandas básicas que figuraban en el imaginario de dicho movimiento. Por un lado la exigencia de que las tierras cultivables pasaran a manos de las clases agrícolas trabajadoras, en segundo lugar la desintegración del Imperio y la creación de unidades administrativas en función de los deseos de las sociedades locales y en tercer lugar plena capacidad administrativa y de gobierno para las comunidades campesinas de Rusia. Para el autor además de estas aportaciones que desde el anarquismo ruso y a través de las obras de Bakunin y Kropotkin fueron difundidas por toda Europa hay una serie de caracterizaciones del anarquismo agrario que se han dado en la confluencia de luchas que supuso la breve pero importante experiencia de la Asociación Internacional de Trabajadores y su sección española la Federación de la Región Española y más tarde la Federación de Trabajadores de la Región Española. Para el profesor Eduardo Sevilla Guzmán hay una serie de planteamiento que han venido a constituir esto que llamamos anarquismo agrario. Entre ellos están la profunda des-estructuración de las sociedades campesinas ante la penetración del capitalismo agrario en Andalucía y el rechazo del capitalismo que mostraron desde sus orígenes las asociaciones de campesinos y trabajadores de la tierra, el escepticismo que provocaron las corrientes republicanas y liberales en el contexto tanto de la I República española como de la II República, los valores éticos e igualitarios a los que las sociedades campesinas les atribuyen valor de ley natural, la subordinación de la tecnología y de progreso material al desarrollo humano y al bienestar comunitario, la importante dimensión de la propiedad colectiva frente a la concepción burguesa de la propiedad individual y el deseo de auto-regulación de las comunidades son para Eduardo Sevilla Guzmán algunas de las características fundamentales de este anarquismo agrario que ha tenido en Andalucía uno de sus máximos exponentes a nivel europeo y a nivel mundial.

7. Reflexiones sobre el estado actual de la cuestión. Aportaciones para un debate historiográfico.

En primer lugar podemos decir que hay una extensa tradición de estudio historiográfico sobre la cuestión, que ha llamado la atención a pensadores, escritores y analistas de diferentes ramas de las ciencias sociales y de diferentes lugares del mundo, por lo que dada la tradición consolidada de estudio al respecto, se trata de un tema de suma importancia ya que El sindicalismo y el movimiento obrero han sido agentes y sujetos fundamentales para la construcción contemporánea de las sociedades modernas, han sido un agente democratizador y un sujeto que por su capacidad reivindicativa y re-inventiva ha tenido la capacidad de transformar las sociedades, los gobiernos, las políticas y las concepciones sociales mas fundamentales en todos los países de Europa y podríamos decir que todo el contexto internacional.

Existe un sólido consenso a la hora de plantear d e que en Andalucía, el movimiento del

sindicalismo campesino y del asociacionismo anarquista han sido los movimientos que más peso han tenido dentro de la historia de los movimientos sociales y sindicales. La naturaleza profundamente rural y agraria de la mayor parte de la sociedad andaluza ha obligado a re-plantear las luchas sociales y las ideas transformadoras que venían desde fuera, fundiéndolas con las tradiciones locales, eminentemente campesinas, generando una tradición de luchas campesinas organizada y estable durante algo menos de 150 años. Desde mediados del siglo XIX a la actualidad encontramos una tradición de luchas sociales en las comarcas rurales y de sindicalismo campesino en la que podemos observar unas constantes claramente identificables. No se trata de homogeneizar, ni de plantear un análisis ahistórico, pero si reconocer cuales son las continuidades que se han dado en estos casi 200 años de tradición asociativa en las comarcas agrarias de Andalucía.

Desde comienzos de la edad contemporánea en Andalucía y debido a la irregular y difícil implantación del Estado liberal y de la economía libre de mercado, han desarrollado una serie de demandas que asegurasen su supervivencia como sujeto económico, político y social. Estas medidas que se han reivindicado desde las zonas rurales de Andalucía, con gran variedad según las comarcas, los grupo sociales y el contextos crono-cultural, podemos agruparlas en luchas contra el acaparamiento de tierras, luchas sindicales por el reparto del trabajo y por unas condiciones laborales concretas, luchas contra la des-articulación de las economías campesinas y por el acceso a los recursos naturales propios de estas comunidades.

El marxismo es una herramienta muy importante de análisis de los procesos de penetración y consolidación del capitalismo en Andalucía pero tenemos la certeza que es muy importante valorar críticamente cada categoría analítica, llevando a cabo una adaptación y re-configuración de los parámetros y de las categorías que vamos a emplear como herramientas de análisis. La concepción de *clase* ha de ser configurada con aquella otra idea de unidades campesinas de acción colectiva, teniendo en cuenta que el sistema capitalista ha adoptado aquello que el Profesor Eduardo Sevilla Guzmán denomina Modo latifundista de apropiación, o teniendo también en cuenta las particularidad en la acción colectiva respecto del modelo de análisis marxista de Partido de masas/Sindicato, aplicando aquellas reflexiones de la acción colectiva campesina respecto a su espontáneo apoyo a los grupos más instruidos de artesanos, pequeños propietarios, maestros o periodistas. El sujeto central de ubicación de la articulación de la protesta no ha sido el Sindicato como tal, sino la comunidad, expresada a través de las sociedades de obreros, trabajadores y campesinos.

Es preciso indagar y profundiza en la *vía andaluza del sindicalismo campesino y jornalero*, ya que por sus condiciones históricas, ha comportado una serie de debates y posturas divergentes, casi con continuidad (respecto a las problemáticas y a las posturas) desde las Unión de Trabajadores del Campo, en la Federación Regional Española, pasando por la Federación Trabajadores de la Región Española, y más tarde en la Federación Nacional de Obreros Agrícolas y la regional de la Confederación Nacional del Trabajo. La corriente defendida por los sindicalistas y anarquistas andaluces, ha sido históricamente aquella conocida como la comunistas o comunitaria. Esta corriente planteaba que las sociedad por la que se estaba luchando sería una sociedad en la que los medios de producción estuvieran bajo control colectivo, además de estar también bajo control comunitario, todo lo producido, es decir el consumo de la riqueza generada en el trabajo colectivo. Esta postura apostaba por soluciones profundas y no por reivindicaciones concretas de tipo laboral. Para esta corriente la capacidad de decisión

recae sobre la comunidad y no sobre los delegados sindicales. Para la corriente *colectivista*, fuerte entre los obreros industriales catalanes, las luchas sindicales deben conquistar mejoras concretas para los trabajadores. Ellos planteaban el control social y colectivo de los medios de producción de riqueza pero el control individual de lo que es producido. Esta tensión ha existido históricamente desde los inicios del movimiento obrero, campesino y jornalero desde mediados del siglo XIX y ha sido un foco de tensión constante y permanente en las estructuras sindicales de ámbito español.

Queda por tanto que profundizar en la cuestión de si el sindicalismo agrario andaluz de carácter anarquista ha constituido un fenómeno particular y específico en el seno del Estado español y del contexto europeo o si por el contrario las condiciones económicas (latifundismo, absentismo agrario, paro estructural) y formas sindicales de lucha agraria y de conflictividad campesina se pueden equipara a las de otras regiones de España o países de Europa. ¿Ha sido el sindicalismo campesino anarquista andaluz una experiencia de carácter específico en sus procesos de lucha? ¿El proceso de formación de la clase jornalera y del jornalerismo como expresión colectiva de des-posesión en lucha social por el acceso a la tierra frente al modo latifundista de apropiación es un proceso que podamos estudiar en el resto de España o en Europa?

Índice

1. Los orígenes del estudio histórico del anarquismo Andaluz. Juan Díaz del Moral y su Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. 3
2. Del Hispanismo de Gerald Brenan en El Laberinto Español. 1943. 7
3. Marxismo ortodoxo británico, cuestión agraria y movimiento campesino Andaluz en Rebeldes Primitivos de Eric Hobsbawm. 1968. 11
4. Los estudios norteamericanos sobre movimientos sociales en la literatura sobre anarquismo andaluz. Temma Kaplan y Los orígenes sociales del anarquismo andaluz de 1977. 13
5. Una mirada desde el hispanismo francés de Jacques Maurices en El Anarquismo Andaluz: Campesinos y sindicalistas, 1968-1936, de 1989. 16
6. Una mirada desde Andalucía. El anarquismo andaluz en los Estudios Campesinos y la Historia contemporánea de Andalucía. Manuel González de Molina Navarro y Eduardo Sevilla Guzmán. 20
7. Reflexiones sobre el estado actual de la cuestión. Aportaciones para un debate historiográfico. 22
8. Bibliografía. 26

8. Bibliografía.

1. ALVAREZJUNCO José: El anarquismo en la España Contemporánea. Universidad de Murcia. 1985.
2. BRENAN, Gerald: El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil. Ediciones Plaza y Janes. Barcelona. 1984.
3. CASANOVA RUIZ, Julián: Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo español. Editorial Crítica. Barcelona. 2010.
4. CARR, Raymond: La España de la restauración a la democracia. 1875-1980. Ariel Historia. Barcelona. 2001.
5. COBO ROMERO, Francisco: La cuestión agraria y las luchas campesinas en la II República, 1931-1936. HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea. No 11 – AÑO 2013
6. DIAZ DEL MORAL, Juan: Las agitaciones campesinas del periodo bolchevista (1918-1920). Editoriales andaluzas unidas. Granada. 1985.
7. GONZALEZ DE MOLINA, Manuel (Ed): La Historia de Andalucía a debate. I Campesinos y jornaleros. Anthropos. Granada. 2000.
8. GONZALEZ DE MOLINA, Manuel y otros: Propuesta para una reinterpretación de la historia de Andalucía: recuperando la memoria democrática en La Historia contemporánea de Andalucía: Nuevas perspectivas. Ayer Revista de Historia contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea paginas 73-96. No 85. Editorial Marcial Pons. Madrid.2012.
9. GÓMEZ OLIVER, Miguel y GONZALEZ DE MOLINA, Manuel (coord.): Historia contemporánea de Andalucía. Nuevos contenidos para su estudio. Proyecto Sur Ediciones. Granada. 2000.
10. HOBSBAWM, Eric J.: Rebeldes primitivos. Editorial Ariel. Barcelona. 1983.
11. KAPLAN, Temma: Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía. Capitalismo Agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz 1868-1903. Editorial Crítica. Barcelona. 1977.
12. LIDA, Clara Eugenia: Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español. Siglo XXI. Editores. 1973. Madrid.
13. MALEFAKIS, Edward. Reforma Agraria y revolución campesina en la España del siglo XXI. Editorial Ariel. Barcelona. 1971.
14. MALUQUER DE MOTES, Jordi: El socialismo en España 1833-1868. Editorial Crítica. Barcelona. 1977.
15. MARX, Carlos y ENGELS, Federico: La revolución en España. Editorial Progreso. Moscú. 1978.
16. MAURICE, Jacques (coord.): Fermín Salvochea. Un anarquista entre la leyenda y la historia. Quórum Editores. Cádiz. 2009.

17. MAURICE, Jacques: El anarquismo andaluz una vez más. Editorial Universidad de Granada. 2007.
18. MAURICE, Jacques: El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936. Editorial Crítica. Barcelona. 1989.
19. MORALES MUÑOZ, Manuel: Orígenes del anarquismo agrario: El campesinado malagueño y la “Federación Regional española de la AIT.
20. PITT-RIVERS, J.A.: Los hombres de la sierra. Ensayo sociológico sobre un pueblo de Andalucía. Editorial Grijalbo. Barcelona. 1971.
21. PRESTON, Paul: El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra civil y después. Editorial Debolsillo. Barcelona. 2013
22. ROSADO LOPEZ, Antonio: Tierra y Libertad. Memorias de un campesino anarcosindicalista andaluz. Editorial Crítica. Barcelona. 1979.
23. SCOTT , James: Los dominados y el arte de la resistencia. Editores Independientes Txalaparta. Pamplona 2003.
24. SODY DE RIVAS, Ángel: Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz. Morón de la Frontera (1868- 1978). Ediciones Carena. Sevilla. 2003.
25. SOREL, Georges: Reflexiones sobre la violencia. Prefacio de Iaiiah Berlín. Editorial Alianza. Madrid. 2005.
26. TERMES, Josep: Anarquismo y Sindicalismo en España (1864-1881). Editorial Crítica. Barcelona. 2000.
27. ZUGASTI, Julián: El bandolerismo andaluz. Ediciones Espasa Calpe S.. Madrid 1934.

Editado por Gonzalo Gutiérrez Rodríguez

gonzalo.gut.rod@gmail.com

